

**VII JORNADA ARCHIVOS SIGLO XXI: “EL EDIFICIO DE ARCHIVOS, CONTENEDOR DE CONTENIDOS”. Valencia, 11 de Junio de 2019. Dirección General de Cultura. GVA**

**EL AHPA. UN EDIFICIO PARA EL NUEVO MODELO DE ARCHIVO**

**María del Olmo Ibáñez**



**Introducción: Historia. Filosofía. Unas consideraciones en torno al siglo XXI**

**1. Una nueva identidad: centros culturales**

**2. Espacio virtual**

**Introducción**

**Historia**

En la década de los sesenta-setenta fue política estatal en nuestro país la creación de las Casas de Cultura en todas las provincias. Estas acogían en un mismo edificio la Biblioteca Pública y el Archivo Histórico Provincial. Así fue para el caso de Alicante de modo que el AHPA, desde su creación en 1974, estuvo instalado en la cuarta planta del edificio de la Biblioteca Pública, en precarias y reducidas condiciones. Una de las graves rémoras de esta unión biblioteca-archivo reside en el hecho de que la biblioteca se come al archivo en todos los aspectos: presupuestos, personal, etc. Es la misma situación del par Educación-Cultura tan común en las estructuras administrativas.

En 2008 se inaugura el nuevo edificio del AHPA. Hay que señalar previamente un hecho importantísimo y que quiero destacar porque me pareció ejemplar. En los dos años largos que duró la construcción del edificio, el Ministerio de Cultura y su equipo de arquitectos quisieron trabajar conjuntamente con los técnicos del archivo. De manera que sobre planos fuimos exponiendo

nuestras necesidades y ellos ajustando la distribución del edificio a estas. El edificio es de libro porque responde absolutamente a cualquier manual técnico de construcción de archivos, por ejemplo (aunque un poco desfasado) el publicado por el mismo ministerio *Recomendaciones para la edificación de archivos*<sup>1</sup>, e incluso recibió un premio de arquitectura. Me resulta casi indispensable decir que pienso, a título personal, que el Ministerio cuando entrega un edificio de última generación, con tal potencialidad archivística y que ha supuesto una importantísima inversión, debería a la entrega de obra firmar un convenio con la Comunidad Autónoma correspondiente. En dicho acuerdo contractual debería constar el compromiso por parte de la administración receptora de un servicio de mantenimiento acorde con las condiciones técnicas del nuevo edificio y de una plantilla en condiciones de poder asumir todas las posibilidades profesionales que el nuevo archivo ofrece.

### **Filosofía**

La historia del primer periodo del AHPA vinculado a la Biblioteca Pública y la experiencia de haber vivido todo el proceso de construcción del edificio nuevo creo que también tiene otras consecuencias en la filosofía que acompaña el horizonte de la actividad del AHPA. El conocimiento directo del enorme gasto público que el Ministerio hizo en el edificio (más de 9 millones de euros), junto con el conocimiento de la enorme potencialidad del mismo, viniendo de unas condiciones tan limitadas, ha contribuido a aumentar nuestra conciencia de que somos una institución al servicio de la sociedad que es, en realidad, quien ha hecho ese esfuerzo de dos vías. Desde el principio entendimos que eramos la casa de la memoria de todos y, así, una de las primeras celebraciones del Día Internacional de los Archivos en la que organizamos un recital de poesía sobre la memoria, acompañado por el fantástico piano que forma parte del patrimonio mueble del centro, la titulamos “El archivo: La casa de la memoria” y hemos procurado que ese sea el motor que mueva toda nuestra actividad.

### **Unas consideraciones en torno al siglo XXI**

En los últimos tiempos ha sido tratado hasta la saciedad y desde múltiples disciplinas, lo que se ha llamado: la revolución de Internet, la revolución tecnológica, la tercera revolución o la sociedad *on line*. Se han comparado sus efectos con los de la Revolución industrial, a pesar de que sumidos en esta última revolución que nos arrasa, quizás nos falta perspectiva para el análisis de sus consecuencias.

El mundo de los archivos no es ajeno a esta cuestión y hace años que se encuentra inmerso en una transformación imparable, que afecta en lo más visible a su nueva vida virtual. Pero al igual

---

<sup>1</sup>SIMONET, Julio Enrique. *Recomendaciones para la edificación de archivos*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Subdirección General de Documentación y Publicaciones, 1997.

que para el resto de la sociedad, en nuestro campo también resulta complicado valorar las consecuencias. En tiempos de Internet, de consultas *on line* y de digitalización de fondos **es difícil pensar, por ejemplo, en el futuro físico de los archivos**, también de sus edificios, como casi lo es pensar en el futuro de cualquier otra cosa. La legislación tradicional sobre la materia nos atribuye determinadas finalidades y competencias, que han pretendido siempre describirnos. Por ejemplo, y como marco legislativo común, la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español nos define así:

*Artículo 59*

1. Son Archivos los conjuntos orgánicos de documentos, o la reunión de varios de ellos, reunidos por las personas jurídicas, públicas o privadas, en el ejercicio de sus actividades, al servicio de su utilización para la investigación, la cultura, la información y la gestión administrativa. Asimismo, se entienden por Archivos las instituciones culturales donde se reúnen, conservan, ordenan y difunden para los fines anteriormente mencionados dichos conjuntos orgánicos.

Los tratados de archivística clásicos suelen coincidir en la delimitación de nuestras funciones destacando entre ellas las siguientes: **reunir, organizar-conservar (tratamiento documental) y difundir-servir documentos. Son funciones muy amplias y genéricas que no suelen hablar o contemplar los diferentes contextos en los que deben insertarse las mismas atendiendo, sobre todo, al signo de los tiempos, a un entorno espacio-temporal concreto y en continuo devenir.**

Sin embargo, es de justicia reconocer que la puesta al día de las funciones archivísticas en relación con la sociedad de la información e informatizada está siendo realizada satisfactoriamente, en general, tras un gran esfuerzo de adaptación. Es casi obligado poner como ejemplo modélico, casi como arquetipo de los nuevos tiempos de nuestro mundo, al proyecto PARES de la Subdirección de los Archivos Estatales del Ministerio de Cultura, en el caso de nuestro país.

A pesar de todo ello, considero que hay otra revisión pendiente que afecta a algunos aspectos importantísimos de nuestra identidad. Su conjunto tendría un carácter más global e implicaría un **cambio de paradigma en esa identidad**. Rompe radicalmente con esa concepción social extensa que nos ha acompañado durante siglos y por la cual se nos ha visto como **centros cerrados llenos de papeles acumulados. Territorio reservado a la élite de los investigadores, espacio aislado algo alejado de la ciudadanía**. Se trata de una percepción colectiva que se ha ido desdibujando gracias a la conciencia y al esfuerzo de las últimas generaciones de archiveros, que han querido abrir las puertas de los archivos a toda la sociedad y que han encontrado en los últimos tiempos una excelente herramienta en esta nueva sociedad *on line*. En este aspecto se hace imprescindible hablar del amplio concepto de cultura para tratar de encontrar después nuestro sitio allí, en el difuso territorio de la cultura.

Por último, no debemos perder de vista que la Inteligencia Artificial plantea ya la cuestión de la revisión de la misma profesión. La I.A. en breve tiempo podrá realizar todas las tareas propias del tratamiento documental de la archivística. Creo que a los archiveros solo nos va a salvar lo estrictamente humano: la creatividad, la imaginación y lo que podamos comunicar y difundir del corazón humano que late entre nuestros papeles.

## 1. UNA NUEVA IDENTIDAD: Centros culturales

En su sentido más amplio y común seguramente entendemos a la **cultura como la transmisión social de conocimientos que constituyen un patrimonio común**. Últimamente se ha vinculado el término cultura con el adjetivo “democrática” conformando el par “cultura democrática”. Esta pareja o asociación se entiende también como sinónimo de ciudadanía y tiene como objetivo construir una cultura que recoja, desarrolle y eduque en el conjunto de los valores del sistema democrático.

Si los archivos queremos ser agentes activos en este terreno, condición que nos es propia por nuestra función esencial de memoria social, y terreno con el que estamos obligados como servicio público que somos, creo que hay cuatro rasgos que nos conforman y que tenemos que ayudar a dar a conocer. **Somos las columnas vertebrales de la administración, lugares de derechos, historia, y memoria**. En esa labor de difusión de nuestra **condición democrática** se insertan muchas de las nuevas actividades que van reconfigurando el perfil del archivo transformándonos en lo que se conoce comúnmente como centro cultural. Desde esta perspectiva hemos entendido la conceptualización del nuevo edificio del AHPA. Además, otra lectura democrática es la que reside en comprender que el edificio del archivo es un bien común y que, por tanto, pertenece a la ciudadanía.

### - El edificio de diseño conventual pero en el que hemos roto “la clausura”:

- La entrada, convertida en marco de las fotos que immortalizan las visitas



ENTRADA AL ARCHIVO

- El patio interior sirve de división entre los dos bloques que conforman el edificio: el público y el privado. Además, se ha transformado en espacio del recreo de media mañana de los visitantes de Educación Primaria.

## PATIO INTERIOR



- La disposición y estructura del edificio permite que el orden de las diferentes estancias coincida exactamente con el orden archivístico del circuito documental para el tratamiento de la documentación, desde su ingreso en el centro:



- Sala de recepción



## SALA DE RECEPCIÓN

- Sala de clasificación



- Laboratorio de restauración. Centro de atención de las visitas por el trabajo que allí se realiza y que despierta muchísimo interés.



- Sala de trabajo, despachos.



- Depósitos



## DEPÓSITOS

- Sala de investigadores



## SALA DE INVESTIGADORES

- La difusión de quiénes somos y para qué servimos: Sala de exposiciones, aula didáctica y salón de actos

- Didáctica



## AULA DIDÁCTICA

En esa condición de centros de cultura democrática cobra un papel especialmente relevante nuestro trabajo en el ámbito de la didáctica. La atención al sector de la ciudadanía en formación académica es esencial si queremos contribuir a construir una sociedad consciente de nuestro papel y de la labor que nos corresponde hacer en ese sentido. La principal herramienta que tenemos para desarrollar este objetivo es la didáctica sobre archivos.

Dentro este ámbito de la didáctica en archivos constituyen un referente importante las Jornadas “Educación y archivos” del ICE de la Universitat de Barcelona, que ya van por la sexta edición y que han creado un foro de debate común entre universidad y archivos. En la última edición se han propuesto como objetivos los siguientes:

- a) Reflexionar sobre el papel de los archivos como instituciones que favorecen la creación de conocimientos por parte de los alumnos.
- b) Aportar elementos para hacer presentes los archivos en el mundo educativo en tanto que instituciones abiertas al servicio de la ciudadanía.
- c) Difundir estrategias y recursos pedagógicos relacionados con el uso didáctico de los documentos.
- d) Promover la interacción entre docentes y archiveros, por tal de favorecer la búsqueda relacionada con la aplicación didáctica de los fondos de archivo con el objetivo de contribuir a la mejora de la cualidad de la enseñanza.

La didáctica requiere, casi imprescindiblemente, un trabajo en colaboración con los profesionales de la enseñanza, algunos de ellos nos llevan dedicando atención en su trabajo académico desde hace años.

El aula didáctica no existía en el diseño del centro, pero conscientes de la importancia de esta actividad destinamos un espacio a ese fin y se ha convertido en el corazón del archivo. Solemos decir a los jóvenes visitantes que ningún otro colectivo de usuarios tiene un espacio específico dedicado a ellos. El espacio central está compuesto por mesas alargadas y sillas, con capacidad para 35 niños. La organización y distribución espacial del aula, responde a una concepción basada en mostrar aquello que hemos considerado reúne valor pedagógico dentro de nuestro archivo. Así hemos puesto el foco en diferentes zonas monotemáticas, en las que hemos dividido la estancia, teniendo muy en cuenta que si siempre la ambientación y la decoración son importantes para transmitir aquello que queremos decir, tratándose de niños, estos dos aspectos se convierten en elementos fundamentales. Desde estas consideraciones previas, hemos distribuido el espacio en las siguientes zonas:

- 1. El rincón de los grandes archivos**
- 2. La exposición fotográfica permanente: Erase una vez otros niños...**
- 3. El guiñol del archivo**
- 4. El panel de la historia de los soportes y la escritura**
- 5. El árbol de la Memoria**

- **Memoria de la sociedad y democratización de la cultura: exposiciones y diversidad de actos culturales.**

Este apartado de nuestra actividad se refiere y contempla la difusión en toda su diversidad y potencialidad posible, intenta abarcar la perspectiva más amplia.

- **Las exposiciones**

Las exposiciones ya conforman nuestra realidad más cotidiana de todos nuestros archivos, nos hemos lanzado a ellas con plena conciencia de su interés y de su potencialidad desde hace años. Las muestras documentales nos permiten ofrecer nuestros fondos a un público mucho más amplio que el que nos visita con fines de investigación. Las exposiciones tienen vocación de llegar a toda la ciudadanía y son un excelente reclamo para los centros escolares, que comienzan a incluir a los archivos en su programación anual de visitas culturales en su entorno.



La sala de exposiciones del AHPA pretende ser un espacio vivo, un espacio habitado y un “escenario” donde interactuar con el público. Consta de: paneles móviles para el decorado principal, zona de biblioteca donde detenerse y sillones para poder ver con calma el audiovisual que suele acompañar cada muestra. Las exposiciones acaban con un panel destinado a que se pueda expresar el visitante y libro de visitas. En consonancia con la corriente llamada “Historia pública” prestamos especial atención a la incorporación de elementos interactivos, audiovisuales complementarios, introducción de objetos museísticos, recreaciones de espacios históricos, etc.



La filosofía fundamental del AHPA en sus proyectos de exposiciones, dentro de esta conciencia de servicio público y cultura democrática, ha estado orientada a la apertura del espacio expositivo a instituciones públicas y privadas y a particulares para la realización de muestras de carácter colaborativo en las que el centro de acogida aporta la parte más importante en gestión y composición de fondos a exhibir ofrecen un resultado muy positivo. El nivel de implicación en el proyecto de personas y entidades externas es muy alto, la generosidad en la cesión de fondos es enorme y ellos mismos aportan público nuevo a los centros. De este aspecto se deriva una consecuencia interesante e inesperada. Se trata de la donación de documentos por los particulares colaboradores. La aproximación a un archivo histórico con este nivel de participación conlleva el despertar de una sensibilidad especial hacia nuestro trabajo y la función que desempeñamos en la sociedad generando, en muchos casos, el deseo de contribuir con documentos de archivos familiares cuyo destino futuro suele ser incierto. **Las donaciones** constituyen una vía de recogida de fondos muy importante para los archivos históricos públicos, ya que aportan documentación que viene a completar espacios documentales que como depositarios de documentación de la administración pública nos son ajenos. Es la historia privada, lo que Unamuno llamó la intrahistoria y las historias biográficas, que hacen cobrar especial vida a nuestros archivos, nos humanizan.

#### - Salón de actos



## - Diversidad de actos culturales.

Cada vez están más presentes en la oferta de actividades: presentaciones de libros, conciertos, recitales de poesía, conferencias, jornadas y congresos, etc. En muchas ocasiones estos actos no tienen que ver directamente con nuestra actividad, pero son una buena forma de darnos a conocer y una fuente de atracción de potenciales nuevos usuarios. Por otro lado dentro de la filosofía del AHPA está el préstamo del salón de actos a instituciones, asociaciones, etc. como parte de la conciencia de espacio público de todos.

En cualquier caso si que quiero incidir en aquellos actos que tienen que ver con nuestra presencia científica en la sociedad y en el ámbito académico. La organización de eventos de carácter profesional: jornadas, congresos, etc., tanto para contar a qué nos dedicamos, como para difundir fuentes documentales para la investigación. En este aspecto la relación con la universidad es muy importante y todos los años realizamos la jornada conjunta con el Grado de Historia de la UA “Archivos, memoria e historia”

## 2. ESPACIO VIRTUAL



## ESPACIO DE ARCHIVO: EL ENTORNO DIGITAL

En la actualidad es incontestable en la mayoría de los casos la existencia en un mismo archivo de dos espacios: el físico y el virtual, el segundo es ya tan real hoy como el primero. Es de los tres entornos que hoy constituyen la realidad del ser humano del siglo XXI y de los que habla el filósofo Javier Echeverría: naturaleza, polis y entorno digital, el tercero, el digital, el que corresponde al espacio virtual. Este necesita de una construcción tan exigente casi como el propio edificio físico, ya que en muchas ocasiones constituye nuestra carta de presentación, la primera

forma que el usuario tiene de acercarse a nosotros. Nuestra web o nuestras redes sociales: Facebook, Instagram, Twitter, canal de YouTube etc. son importantísimas puertas a la sociedad hoy. El AHPA tiene la web oficial de la Dr. Gr. de Cultura, el Facebook oficial, Instagram y Youtube. En el caso del canal de Youtube y volviendo al tema de las exposiciones hago una consideración final. Dada la condición efímera de estas por su misma naturaleza, nos pareció de interés la grabación de una audiovisual de cada una de ellas. De esta manera, y por medio de dicho recurso, nos queda un testimonio documental en un formato que nos permite preservarlas en el tiempo. Por otro lado, hemos creado lo que hemos llamado “Archivo vivo” las entrevistas a personas vinculadas con la temática de las exposiciones, recuperación de la “memoria” a través del testimonio vital de cada uno de ellos. Por ejemplo, para la exposición sobre la Guerra Civil en Alicante grabamos a supervivientes del bombardeo del mercado central.

No se puede olvidar una realidad, las salas de consulta física están sufriendo una profunda transformación en el número de usuarios. Las estadísticas empiezan a inclinarse hacia el lado de las consultas *on line* y ese es el futuro a más o menos largo plazo. Es una reflexión importante, que también deberíamos empezar a hacernos.

Acabo ya, solo he pretendido realizar una mirada, quizás algo filosófica, sobre la vida y potencialidad del edificio del AHPA intentando proyectarla hacia el futuro, imaginando lo que quizás estamos llamados a ser, sin dejar de contemplar aquellas zonas que se van difuminando nuestro contorno. Las jornadas llevan por título "El edificio de archivo: contenedor de contenidos" yo le añadiría : de contenidos y de vida.